



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/EX(44)/2
16 de mayo de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
44ª reunión ejecutiva
Ginebra, 10 de julio de 2008

ACTIVIDADES DE LA UNCTAD EN FAVOR DE ÁFRICA

Informe del Secretario General de la UNCTAD*

* El presente documento se presentó en la fecha mencionada debido a demoras en su preparación.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	1 - 4	3
I. INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE POLÍTICAS Y DIFUSIÓN....	5 - 9	3
II. CUESTIONES SECTORIALES	10 - 60	5
A. Comercio internacional	10 - 37	5
B. Desarrollo de servicios	38 - 41	14
C. Deuda, financiación y desarrollo	42 - 45	15
D. Inversión internacional y desarrollo de la empresa.....	46 - 60	17
III. LA CUESTIÓN DEL EFECTO	61 - 67	21

INTRODUCCIÓN

1. La Junta de Comercio y Desarrollo examina cada año en una de sus reuniones ejecutivas un informe sobre las actividades de la UNCTAD en favor de África. El presente documento es el 12º de la serie desde la 15ª reunión ejecutiva de la Junta. En él se ofrece una descripción general de la labor de investigación y de análisis que realiza la UNCTAD en relación con el desarrollo de África, así como un resumen de las actividades concretas, incluidas las de cooperación técnica y los servicios de asesoramiento, en cada uno de los sectores que abarca el mandato de la UNCTAD. El presente informe complementa y actualiza la información contenida en el documento TD/B/EX(42)/2, que se sometió a la Junta en su 42ª reunión ejecutiva, celebrada en junio de 2007, y abarca las actividades realizadas durante 2007.
2. De conformidad con la resolución 62/179 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se pidió al sistema de las Naciones Unidas que prestase asistencia a las secretarías de la Unión Africana y de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y a los países africanos en el contexto de la aplicación de los programas de la NEPAD. La Junta, en su conclusión convenida 491 (LIV), pidió a la UNCTAD que, en el marco de su mandato, siguiera llevando a cabo análisis pormenorizados y prestando asesoramiento normativo sobre el desarrollo de África, en particular sobre el logro de un crecimiento y un desarrollo sostenibles para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.
3. Diversos programas y divisiones de la UNCTAD han seguido cooperando y colaborando estrechamente con la secretaría de la NEPAD. Las actividades de la UNCTAD están descritas en el informe del Secretario General sobre el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la NEPAD. Las aportaciones de los diversos grupos interinstitucionales y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a la aplicación de la NEPAD también se presentan al Comité del Programa y de la Coordinación (CPC) en Nueva York.
4. Las actividades de la UNCTAD en favor de África en general se ajustan a los requisitos de la NEPAD que se describen en los apartados a) a f) del párrafo 3 del documento TD/B/EX(35)/2, que fue presentado a la Junta de Comercio y Desarrollo en su 35ª reunión ejecutiva.

I. INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE POLÍTICAS Y DIFUSIÓN

5. La secretaría de la UNCTAD preparó un informe titulado *Economic Development in Africa Report: Reclaiming Policy Space - Domestic Resource Mobilization and Developmental States* (*El desarrollo económico en África: la reivindicación del espacio de políticas. La movilización de recursos internos y los Estados desarrollistas*), cuya versión resumida se presentó a la Junta de Comercio y Desarrollo en su 54º período de sesiones en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. En el informe se examinan las posibilidades que tienen los países africanos de aumentar el conjunto de sus recursos nacionales y se analiza la forma de encauzar esos recursos hacia inversiones productivas para aumentar su eficiencia mediante mejoras en sus sistemas financieros nacionales. En el informe se destaca la necesidad de que los países africanos puedan elaborar y aplicar políticas que utilicen de manera óptima los recursos disponibles, de modo que ello dé lugar a un círculo virtuoso de acumulación, inversión, crecimiento y reducción de la pobreza, basándose en el modelo de los Estados desarrollistas a fin de aumentar su "responsabilidad" en lo tocante a las políticas económicas. No obstante, se advirtió de que la

participación del Estado en el desarrollo no debía repetir los errores del pasado, tales como el exceso de protección y el intervencionismo.

6. En el *Informe sobre los Países Menos Adelantados de 2007: el conocimiento, el aprendizaje tecnológico y la innovación para el desarrollo* se examinan los procesos del aprendizaje tecnológico y la innovación en los PMA. Se sostiene que la ciencia, la tecnología y la innovación no constituyen lujos, incluso para los países más pobres, y se formulan propuestas normativas sobre varias cuestiones relativas a las políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI). Se trata de las siguientes: a) el modo de integrar en las estrategias de desarrollo y recuperación de la pobreza las políticas de CTI para la recuperación del retraso tecnológico; b) de qué forma se puede conseguir que los regímenes de derechos de propiedad intelectual respalden en mayor medida los procesos de desarrollo tecnológico; c) cómo hacer frente a la pérdida de recursos humanos calificados a causa de la emigración (fuga de cerebros); y d) cómo la ayuda en materia de CTI (como parte de la asistencia oficial para el desarrollo) puede apoyar el aprendizaje y la innovación en los países receptores. El informe muestra que, aunque los PMA africanos están sumamente integrados en la economía mundial en cuanto se refiere a las corrientes comerciales y de inversión, están marginados en cuanto a la difusión internacional de conocimientos y tecnología. La fuga de cerebros de los PMA africanos también se está acelerando. En el informe se destaca la importancia del aumento de la ayuda para apoyar una "revolución verde" en África y para desarrollar la capacidad tecnológica de las empresas nacionales. Revisten especial importancia en las iniciativas de la NEPAD el desarrollo de la capacidad científica y tecnológica en África.

7. Durante el año se aumentaron los esfuerzos encaminados a difundir observaciones en materia de investigación y análisis de políticas, y también para elaborar materiales de interés para los responsables de las políticas, que puedan ser utilizados por ellos. A este respecto, la UNCTAD prosiguió su labor relacionada con el proyecto de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas (quinto tramo) sobre "El desarrollo de la capacidad local para la identificación de oportunidades de crecimiento mediante la movilización de recursos", que se inició en febrero de 2007. El objetivo del proyecto consistía en fortalecer la capacidad de los países africanos para identificar y utilizar recursos internos y externos que no generen deuda en beneficio del crecimiento y la reducción de la pobreza en el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio. Entre las actividades del proyecto organizadas durante el año figuraron dos seminarios regionales de capacitación (Benin, 25 a 27 de julio de 2007, y Mauricio, 28 a 30 de noviembre de 2007) y seis estudios monográficos: Mauricio, Namibia y Sierra Leona (habla inglesa); y Benin, Burundi y Mauritania (habla francesa). Se está preparando un manual de políticas sobre el mejoramiento de la función de los recursos nacionales para el desarrollo de África, sobre la base de los estudios monográficos, los debates celebrados en los dos seminarios y las investigaciones realizadas para el informe de la UNCTAD titulado *El desarrollo económico en África* (2007).

8. Se celebró en Addis Abeba (Etiopía) los días 22 y 23 de febrero de 2007 un taller regional sobre capacidad productiva, crecimiento económico y reducción de la pobreza en los PMA africanos, con el objeto de examinar las conclusiones de los informes de 2004 y 2006 sobre los países menos adelantados. Entre los participantes figuraron funcionarios responsables de la preparación de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y participantes del sector privado, y uno de los temas centrales fue la integración del comercio en las estrategias de desarrollo de modo que ayude a la reducción de la pobreza.

9. La UNCTAD también siguió proporcionando investigación y análisis de políticas en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo de África. Prestó servicios de asesoramiento al Gobierno de Cabo Verde en el último año de su período trienal de transición antes de su exclusión de la lista de PMA (Cabo Verde quedó excluido de esa lista el 21 de diciembre de 2007). Esta labor concluyó una década de asistencia directa a Cabo Verde en relación con las políticas, durante la cual la UNCTAD: a) prestó asesoramiento al Comité de Políticas de Desarrollo en los exámenes de la lista de PMA de 1997, 2000 y 2003, con respecto a los riesgos que podría plantear una exclusión prematura de Cabo Verde; y b) orientó al Gobierno, después de la decisión adoptada por la Asamblea General en 2004, de excluir a Cabo Verde de dicha lista, con el objeto de formular una estrategia de "transición gradual" para Cabo Verde y sus asociados para el desarrollo, de conformidad con la resolución 59/209 de la Asamblea General. Como parte del proceso preparatorio del examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty, la UNCTAD también elaboró en 2007 dos publicaciones relativas a cuestiones del transporte de tránsito que revestían especial interés para los países en desarrollo sin litoral de África¹. Además, la UNCTAD participó intensamente en la Reunión temática sobre el desarrollo de la infraestructura de transporte de tránsito, llevada a cabo los días 18 a 20 de junio de 2007 en Uagadugú (Burkina Faso) y en la Reunión temática sobre comercio internacional y facilitación del comercio, celebrada los días 30 y 31 de agosto de 2007 en Ulaanbaatar (Mongolia).

II. CUESTIONES SECTORIALES

A. Comercio internacional

1. Negociaciones comerciales y diplomacia comercial

10. La UNCTAD tiene una larga historia de estrecha colaboración con la Unión Africana para apoyar a los países de África, especialmente los PMA, en sus esfuerzos encaminados a crear y fortalecer su capacidad humana, institucional y reglamentaria en la esfera de las negociaciones comerciales multilaterales y regionales y en la formulación de políticas nacionales relacionadas con el comercio. Ese apoyo se ha prestado en Ginebra y sobre el terreno, centrándose en esferas en que existen limitaciones en materia de capacidad de las políticas comerciales.

11. En Ginebra, la UNCTAD coopera con la Unión Africana y otros asociados para prestar apoyo a la participación de los países africanos, tanto colectivamente mediante el Grupo Africano, el Grupo de PMA y el Grupo de países ACP de la OMC, como de forma individual en las negociaciones de la Ronda de Doha en esferas de negociación fundamentales que afectan a sus intereses de desarrollo, en particular la agricultura, el acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA), los servicios, el trato especial y diferenciado, las cuestiones de desarrollo, el programa Ayuda para el Comercio, los aspectos de la propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC), las normas y la facilitación del comercio. Así, la UNCTAD participó en el taller del Grupo Africano de la OMC sobre agricultura y asociaciones nacionales de comercialización agrícola, celebrado en Montreux (22 y 23 de junio de 2007), el taller del Grupo Africano de la OMC sobre servicios, ADPIC, facilitación del comercio y

¹ "Infraestructura de transporte para el comercio de tránsito de los países sin litoral de África occidental y central: panorama general" (UNCTAD/LDC/2007/1); "Mejora del transporte de tránsito en África oriental: desafíos y oportunidades" (UNCTAD/LDC/2007/2).

normas, llevado a cabo en Ginebra (20 y 21 de julio de 2007) y un seminario del Grupo Africano de la OMC sobre agricultura y modalidades del AMNA, celebrado en Chavannes-de-Bogis (16 y 17 de febrero de 2008).

12. Sobre el terreno, la UNCTAD presta apoyo a los responsables de las políticas comerciales y a las partes interesadas, a nivel nacional y regional, para una mejor gestión de la formulación de sus políticas comerciales y las negociaciones comerciales multilaterales y regionales. Esas actividades se llevan a cabo, entre otros contextos, en el marco del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica (JITAP), un proyecto sobre creación de capacidad comercial en África financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), proyectos de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), proyectos de adhesión a la OMC y diversos proyectos para determinados países.

2. Programa Integrado Conjunto UNCTAD/OMC/CCI de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos (JITAP)

13. El programa de asistencia a los países africanos beneficiarios está destinado a ocho países africanos: Botswana, el Camerún, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, el Senegal y Zambia. Además, la fase I del JITAP incluyó a Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya, la República Unida de Tanzania, Túnez y Uganda. En 2007, se llevaron a cabo las actividades siguientes:

- a) Taller de alto nivel de los Comités Interinstitucionales del JITAP sobre las negociaciones de Doha (Ginebra, 9 a 11 de julio), al que asistieron funcionarios superiores responsables del comercio radicados en las capitales y otras partes interesadas;
- b) Organización de actividades nacionales de puertas abiertas para dar a conocer el programa;
- c) Apoyo a seminarios nacionales de comités interinstitucionales nacionales integrados por múltiples partes interesadas, sobre los resultados de la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC y las negociaciones comerciales de Doha;
- d) Apoyo sustantivo y financiero para talleres nacionales temáticos especializados y misiones de apoyo técnico sobre las negociaciones de Doha a los países beneficiarios que lo solicitaron;
- e) Apoyo a la OMC (con el CCI) para el establecimiento de centros de referencia sobre el sistema multilateral de comercio y oficinas nacionales de información;
- f) Apoyo a determinados países (por ejemplo, Botswana) para mejorar sus políticas comerciales.

3. Programa del PNUD sobre creación de capacidad en África

14. El programa regional financiado por el PNUD siguió estando orientado hacia el fortalecimiento de las estrategias de negociación de los países y los responsables de las políticas africanas en su participación en la OMC, el Acuerdo de Asociación Económica y las

negociaciones comerciales regionales. En 2007, las actividades llevadas a cabo por la UNCTAD se ocuparon de las cuestiones de Singapur en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica, cuestiones relativas al trato especial y diferenciado en las negociaciones en el marco de la OMC, y la cuestión del algodón. Los días 30 de octubre a 1º de noviembre de 2007 la UNCTAD organizó en Nairobi (Kenya) un taller sobre la ejecución del mandato de Doha sobre el trato especial y diferenciado, con el objeto de facilitar el examen de las distintas opciones disponibles para los países africanos. Los días 11 y 12 de diciembre de 2007 se llevó a cabo en Bamako (Mali) un taller sobre la mejora de la cadena de valor del algodón en África mediante el comercio y las inversiones, con especial hincapié en la cooperación Sur-Sur. Participaron en este taller representantes de asociaciones de productores, empresas públicas, delegados establecidos en Ginebra, funcionarios gubernamentales y entidades financieras, con inclusión de bancos de desarrollo, bancos regionales y miembros de G-NEXID, con el objeto de intercambiar ideas sobre la manera de apoyar la iniciativa relativa al algodón en África.

4. Asistencia a países en relación con el proceso de adhesión a la OMC

15. En 2007, la UNCTAD siguió prestando asistencia a los países en proceso de adhesión a la OMC, en particular a los países africanos -Argelia, Cabo Verde, Etiopía, Santo Tomé y Príncipe y el Sudán- con cargo al fondo fiduciario de la UNCTAD para la adhesión financiado por Alemania, Noruega y el Reino Unido. Entre las actividades destinadas a ayudar a los países en desarrollo, incluidos los PMA, y a los países con economías en transición en el proceso de adhesión a la OMC en condiciones que guarden proporción con su nivel de desarrollo y su capacidad de cumplir las obligaciones relacionadas con la calidad de miembro de la OMC se incluyeron, entre otras, las siguientes:

- a) Misiones de asesoramiento y capacitación de equipos de negociación y funcionarios gubernamentales en cuestiones relacionadas con la OMC, tanto en Ginebra como sobre el terreno;
- b) Asistencia de asesoramiento para un equipo nacional de negociación cuando participa en las negociaciones de adhesión. Esto incluye el apoyo para la preparación de la documentación relacionada con la adhesión (memorándum sobre el régimen de comercio exterior, ofertas y solicitudes de acceso a los mercados), simulaciones de debates de grupos de trabajo y consultas técnicas;
- c) Adquisición de equipo de tecnología de la información y provisión de consultores en esferas determinadas para prestar asistencia al equipo de negociación.

5. Apoyo al Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico con respecto a los acuerdos de asociación económica y el proyecto Ayuda para el Comercio

16. La UNCTAD prestó servicios de expertos y de consultoría sobre los acuerdos de asociación económica, y también para la organización de sesiones de estrategia con respecto a esas negociaciones, cuando así se le solicitó, para el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) y mediante actividades organizadas por otros organismos, entre las que cabe citar las siguientes:

- a) Apoyo al Grupo de Estados ACP en Ginebra sobre cuestiones interrelacionadas de las negociaciones de Doha y las negociaciones sobre acuerdos de asociación económica, con inclusión de los aspectos de desarrollo de las normas de la OMC y los acuerdos comerciales regionales relativos a los acuerdos Norte-Sur y también con respecto a la agricultura, el acceso a los mercados para los productos no agrícolas y el proyecto Ayuda para el Comercio.
- b) Apoyo sustantivo a la Unión Africana en la preparación de la proyectada reunión ministerial de la Unión Africana sobre las negociaciones relativas a acuerdos de asociación económica, incluida una nota técnica titulada "Acontecimientos y cuestiones en las negociaciones sobre acuerdos de asociación económica entre los Estados ACP africanos y la Unión Europea a la luz de las negociaciones de la Ronda de Doha" (UNCTAD/DITC/TNCD/2007/11).
- c) Un taller regional para países del África subsahariana sobre "Acuerdos de asociación económica: cuestiones de inversión, competencia y contratación pública" (Bruselas, 13 y 14 de julio). El taller, en el que participaron responsables de la formulación de políticas y negociadores de Estados ACP africanos, tenía la finalidad de ayudar a los países del África subsahariana a preparar mejor la fase crítica de las negociaciones de acuerdos de asociación económica mediante el examen de nuevas cuestiones en esta materia y sus repercusiones para el desarrollo.
- d) Contribuciones sustantivas a varias actividades, en particular una reunión de expertos organizada por la secretaría del Grupo ACP para examinar las cuestiones institucionales y jurídicas relacionadas con los acuerdos de asociación económica (Bruselas, 9 a 11 de octubre).

17. La UNCTAD también prestó servicios de expertos y asesoramiento sobre el proyecto Ayuda para el Comercio. La oficina del Grupo ACP en Ginebra organizó en esta ciudad, en colaboración con la secretaría del Commonwealth, la UNCTAD y la OMC, los días 26 y 27 de abril de 2007, un taller titulado "Llevando adelante las recomendaciones del Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio". La UNCTAD también prestó ayuda a la oficina del Grupo ACP en Ginebra para organizar un seminario de consulta informal sobre Ayuda para el Comercio, conjuntamente con la secretaría del Commonwealth y la OMC.

6. Apoyo a la integración regional de la SADC y el sistema multilateral de comercio

18. En 2007, mediante la ejecución del proyecto para países de la SADC financiado por la Unión Europea, la UNCTAD siguió prestando asistencia técnica en materia de creación de capacidad y desarrollo institucional sobre evaluación de servicios y negociaciones a la secretaría de la SADC, el Foro de Negociaciones Comerciales de la SADC y los encargados de la formulación de políticas y negociadores comerciales de la SADC. La competencia técnica y los conocimientos de los funcionarios de los países miembros encargados de las negociaciones comerciales sobre servicios se fortalecieron mediante diversas actividades, que incluyeron las siguientes: organización de talleres y seminarios nacionales de capacitación en todos los países miembros; realización de estudios nacionales de evaluación en sectores de servicios prioritarios y de documentos técnicos sobre cuestiones relacionadas con la integración regional de los servicios en la SADC; y aportación de estudios y materiales de trabajo especiales en los que se

abordaban cuestiones y problemas específicos identificados durante las negociaciones regionales y multilaterales.

7. El comercio de servicios y sus consecuencias para el desarrollo

19. La UNCTAD presta apoyo a los países africanos para evaluar la contribución de los servicios, reformar este sector haciendo hincapié en el desarrollo, incluido el fortalecimiento del acceso a los servicios esenciales, y generar datos y material de referencia importantes para las negociaciones comerciales multilaterales y regionales. Este apoyo se basa en investigaciones realizadas en sectores tales como la distribución, los seguros, los servicios financieros, la reglamentación nacional, la contratación externa y el acceso universal a los servicios o a los servicios logísticos. La UNCTAD también ha seguido desarrollando la Base de Datos sobre las Medidas que Afectan al Comercio de Servicios (MACS) para llevar a cabo análisis comparativos entre países y sectores con respecto a las medidas legales aplicadas a los servicios.

20. En 2007 se llevaron a cabo específicamente para África las actividades siguientes:

- a) Asistencia técnica a países africanos sobre las negociaciones relacionadas con el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), centrada en las negociaciones basadas en peticiones y ofertas en el marco del artículo XIX del AGCS, y sobre negociaciones relativas al establecimiento de normas, en particular las reglamentaciones nacionales.
- b) Capacitación en grupo especializada sobre capacidad negociadora en el sector de servicios.
- c) Asistencia adaptada a determinadas delegaciones o de forma colectiva, a diversos países africanos, sobre cuestiones de interés común.
- d) Un seminario sobre estrategias para desarrollar sectores de servicios y sobre las negociaciones en materia de servicios en el marco de la OMC, realizado los días 13 y 14 de septiembre en Port Louis (Mauricio).
- e) Supervisión y análisis de diferentes propuestas presentadas en las negociaciones en el marco del AGCS, sobre compromisos específicos y formulación de normas en las esferas de la reglamentación nacional y las subvenciones (recopilando al mismo tiempo datos al respecto) y comunicación de estos análisis a los países que lo solicitaron.
- f) Fortalecimiento de la evaluación del comercio de servicios, prestando apoyo a las deliberaciones intergubernamentales y aumentando la conciencia sobre cuestiones de actualidad en materia de servicios. Se llevó a cabo una misión de asesoramiento al Senegal para ultimar los estudios de evaluación de servicios (Dakar, 5 a 9 de noviembre) y se están preparando estudios en el Camerún, el Congo y la República Democrática del Congo.

8. Desarrollo de los productos básicos

21. La UNCTAD ha emprendido el Programa Regional de Normas a fin de que los productores y exportadores africanos puedan cumplir las normas de los sectores público y privado. En Guinea se elaboró y aplicó un "Modelo para el establecimiento de un sistema privado y público de control de la seguridad para el sector hortícola" con la finalidad de elaborar y aplicar buenas prácticas agrícolas en la producción y las cosechas. El proyecto también prestó asesoramiento a las autoridades nacionales sobre estrategias encaminadas a fortalecer los sistemas de control de los alimentos a fin de proteger la salud pública, prevenir los fraudes y engaños, evitar la adulteración de los alimentos y facilitar el comercio. En abril de 2007 se inició un proyecto similar en Mozambique. También se está ejecutando un proyecto sobre la mosca del mango en cuatro países del África occidental: Guinea, Burkina Faso, Malí y el Senegal. La UNCTAD también prestó asistencia a pequeños productores para ayudarlos a conseguir que sus productos fueran aceptados por los supermercados, en cooperación con la cadena suiza de supermercados Migros. En el marco de esta asociación, la Asociación de productores de mango y papaya de Ghana, integrada por pequeños agricultores, logró exportar 200 cajas a Suiza por un valor de 200.000 francos suizos.

9. Derecho y política de la competencia

22. La UNCTAD siguió desarrollando actividades técnicas y de fomento de la capacidad en materia de derecho y política de la competencia destinadas a países africanos y relativas a la formulación, revisión y aplicación de políticas y legislación sobre la competencia, inclusive mediante viajes de estudio, talleres y exámenes a cargo de expertos. Esta asistencia incluyó: a) ayuda para crear una cultura de competencia entre los funcionarios gubernamentales, el sector privado, las empresas de propiedad estatal y los consumidores; y b) apoyo a acuerdos regionales de cooperación sobre cuestiones relativas a la competencia que propician el comercio, la inversión y el desarrollo.

23. Las actividades realizadas en 2007 para África se centraron especialmente en el apoyo al desarrollo de la política de competencia en la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA), la Unión Aduanera del África Meridional (UAAM), Botswana y Mozambique.

24. **Unión Económica y Monetaria de África Occidental.** El octavo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia, celebrado en Ginebra del 17 al 19 de julio de 2007, ofreció un marco en el cual la UNCTAD llevó a cabo un examen voluntario entre homólogos sobre el derecho y la política de la competencia de la UEMOA y sus ocho Estados miembros. Se trató del primer examen de la política de la competencia en una agrupación regional, llevado a cabo en un contexto internacional. En el examen entre homólogos se destacaron los retos y oportunidades a que hacen frente los países en desarrollo al fortalecer sus planes de integración y cooperación regional. Como actividad complementaria, se organizaron dos seminarios nacionales de capacitación sobre las normas de competencia comunes de la UEMOA, en cooperación con la secretaría de la UEMOA: uno en Abidjan (Côte d'Ivoire), del 24 al 28 de septiembre, y otro en Lomé (Togo), del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2007. También se llevó a cabo en Dakar (Senegal), del 10 al 14 de diciembre de 2007, un seminario regional sobre las normas comunes de competencia de la UEMOA; este seminario fue organizado conjuntamente con la secretaría de la UEMOA para los

magistrados del Tribunal de Defensa de la Competencia de la UEMOA, a fin de explicar complejas teorías económicas a los magistrados, abogados y fiscales.

25. **Unión Aduanera del África Meridional.** La UNCTAD siguió prestando apoyo a la aplicación del acuerdo de la UAAM sobre políticas comunes en materia de competencia y prácticas comerciales desleales. En 2007, la UNCTAD, la secretaría de la UAAM y los ministros de comercio organizaron conjuntamente una serie de reuniones consultivas y seminarios de reunión de información nacionales para el desarrollo del Acuerdo de cooperación sobre política de la competencia de la UAAM; se llevaron a cabo en Pretoria (Sudáfrica) el 26 y 27 de febrero; en Windhoek (Namibia) el 1º y 2 de marzo; y en Manzini (Swazilandia) el 5 y 6 de marzo. En noviembre de 2007, la secretaría de la UNCTAD presentó el proyecto de acuerdo final a la secretaría de la UAAM.

26. **Botswana.** Se estableció un marco de referencia para la estructura institucional de Botswana, con la asistencia de las autoridades responsables de la competencia en Sudáfrica y Zambia (5 y 6 de noviembre en Pretoria y 8 y 9 de noviembre de 2007 en Lusaka). La finalidad de las consultas era iniciar la estructura institucional para el establecimiento de una autoridad encargada de la competencia. En la esfera de la protección a los consumidores, se prestó asistencia a Botswana para la modificación de la Ley de defensa del consumidor. El 2 de noviembre de 2007 se organizó en Gaborone un seminario destinado a las partes interesadas. Además, del 4 al 7 de diciembre de 2007 se llevó a cabo en Francistown un curso de capacitación sobre competencia y protección del consumidor para funcionarios gubernamentales de Botswana. La UNCTAD organizó asimismo un seminario con la participación de las partes interesadas, para examinar el proyecto final de la Ley de la competencia (Gaborone, 1º de noviembre de 2007).

27. **Mozambique.** También se prestó asistencia a Mozambique para la redacción de legislación relativa a la competencia, y se llevaron a cabo varios exámenes del proyecto de legislación, con la participación de funcionarios gubernamentales y de expertos, en cooperación con la autoridad portuguesa encargada de la competencia.

10. Marco Integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio en apoyo de los países menos adelantados

28. La UNCTAD participó activamente en la intensa labor preparatoria para el perfeccionamiento del Marco Integrado para la asistencia técnica a los países menos adelantados en materia de comercio, que dio lugar a la aprobación de modalidades detalladas para la aplicación de las recomendaciones del Equipo de Trabajo sobre la mejora del Marco Integrado. Las recomendaciones se referían a los elementos fundamentales del nivel y la previsibilidad de la financiación, la capacidad de los países para la aplicación del Marco Integrado y las estructuras de gobernanza mundial del Marco Integrado.

29. El Marco Integrado se ha extendido a 31 PMA africanos, entre ellos Cabo Verde, aunque este último país ya no está incluido en la categoría de los PMA. La UNCTAD, en asociación con otros participantes en el Marco Integrado, interviene en la aplicación de éste en diversos países, contando con la orientación de las matrices de actividades de los estudios de diagnóstico de la integración del comercio (EDIC). La UNCTAD participó en tres seminarios nacionales de validación del EDIC realizados en África (Angola, Burkina Faso y las Comoras). La UNCTAD

también participó en la prestación de asistencia para la realización en los países de las siguientes actividades: creación de capacidad institucional en los ministerios de comercio de Sierra Leona y Angola; políticas de competencia e inversión en el Chad, la República Unida de Tanzania y Uganda; y diplomacia comercial en Santo Tomé y Príncipe. Con el aumento de los recursos que se pondrán a disposición de la mejora del Marco Integrado, que pronto entrará en funcionamiento, la UNCTAD podrá incrementar sus esfuerzos para ayudar a los PMA africanos en lo tocante a la aplicación.

11. Actividades de capacitación

Cursos regionales sobre cuestiones fundamentales del programa económico internacional

30. Se llevaron a cabo dos cursos regionales sobre cuestiones fundamentales del programa económico internacional para países africanos en El Cairo (Egipto) en febrero de 2007, y en Dakar (Senegal) en octubre de 2007. Asistieron a estos cursos 51 participantes de 27 países, entre ellos 15 PMA. En un esfuerzo encaminado a fortalecer los vínculos entre los responsables de la formulación de políticas y universitarios, y a alentar la integración de los materiales didácticos en los programas académicos de los países participantes, también asistieron a esos cursos 15 profesores universitarios e investigadores.

Programa TrainForTrade

31. Se impartió capacitación a instructores locales en tecnologías de la información durante un seminario regional de cuatro días de duración, destinado a países africanos de habla francesa en Dakar (Senegal), y se organizaron sesiones de enseñanza a distancia en centros de capacitación locales que contaron con el apoyo de esos instructores. En octubre de 2007, se inició en Luanda un nuevo proyecto de TrainForTrade para Angola. El proyecto fue preparado por la UNCTAD en colaboración con la Comisión Europea, la delegación de la Unión Europea en Angola, las autoridades angoleñas y la Misión Permanente en Ginebra. Este proyecto, de cuatro años de duración, está destinado a prestar asistencia al Gobierno de Angola para la aplicación de un marco nacional, de titularidad local, para la capacitación y el fomento de la capacidad.

Programa de Formación Portuaria

32. En enero de 2007, se organizó en Marsella (Francia) un taller de formación de instructores, al que asistieron 19 instructores en gestión de puertos procedentes de Argelia, Benin, el Camerún, Guinea, el Togo y el Senegal. Después del taller se llevó a cabo una reunión de las redes del Programa de Formación Portuaria de habla francesa y portuguesa, en la que se aprobó el plan de acción de 2007. Entre las actividades figuró la aplicación de todo el ciclo de formación portuaria por los puertos de Cotonú (Benin), Conakry (Guinea), Dakar (Senegal), Duala (Camerún) y Lomé (Togo). Durante la reunión, se entablaron contactos con los *ports autonomes* de Abidjan y San Pedro (Côte d'Ivoire) para su posible inclusión en el programa.

33. Para iniciar las actividades preliminares de creación de una red del Programa de Formación Portuaria para personas de habla inglesa, se organizó en Dublín (Irlanda), en junio de 2007, una reunión de coordinación internacional del Programa de Formación Portuaria, a la que asistieron representantes de seis comunidades portuarias africanas de habla inglesa.

Instituto Virtual de Comercio y Desarrollo

34. El Instituto Virtual de la UNCTAD siguió prestando especial atención al fortalecimiento de la enseñanza y la investigación relacionadas con el comercio y el desarrollo en universidades e institutos africanos. El número de universidades de la región que son miembros del Instituto Virtual se duplicó en 2007, y se adhirieron cuatro nuevos miembros de Egipto, Kenya, Sudáfrica y Uganda. Debido a esto, África es la región que tiene una mayor representación en el Instituto Virtual.

35. Las actividades del Instituto Virtual en África se concentraron en el fomento de la capacidad. En 2007 se organizaron un seminario regional y otro nacional de desarrollo profesional para universitarios. El seminario regional sobre la enseñanza y la investigación del comercio y la pobreza destinado a universitarios africanos de habla inglesa, basado en los materiales didácticos del Instituto Virtual, se llevó a cabo en noviembre de 2007 en Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania); asistieron 20 participantes y especialistas de 11 países africanos (Benin, el Camerún, Kenya, Lesotho, Mozambique, Rwanda, Sudáfrica, la República Unida de Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabwe). La UNCTAD prestó asistencia para la realización de un seminario nacional de desarrollo profesional sobre la Solución Comercial Integrada Mundial para el personal de la Universidad de Dar-es-Salaam, en la República Unida de Tanzania, en julio de 2007. El programa de becas del Instituto Virtual ofreció una oportunidad para que siete universitarios africanos (de Mozambique, el Senegal, Sudáfrica y la República Unida de Tanzania) pasaran entre cuatro y seis semanas en Ginebra, trabajando sobre proyectos de investigación específicos y beneficiándose del apoyo de "tutores" de la UNCTAD. Varios universitarios africanos de la Universidad de Mauricio y la Universidad de Dakar (Senegal) también perfeccionaron su competencia técnica sobre cuestiones económicas internacionales de actualidad, llevando a cabo las investigaciones necesarias para la adaptación de los materiales didácticos del Instituto Virtual sobre productos básicos y sobre inversiones extranjeras directas, en el contexto de sus países.

Iniciativa sobre el Turismo Electrónico

36. En julio de 2007, se llevó a cabo un seminario sobre el turismo sostenible para el desarrollo en Antsirabe (Madagascar), organizado por el programa TrainForTrade y la Iniciativa sobre el Turismo Electrónico. Se ofreció a los participantes de autoridades nacionales y locales, así como a pequeñas y medianas empresas de turismo y organizaciones no gubernamentales, la oportunidad de perfeccionar sus conocimientos sobre nuevos instrumentos eficaces para el desarrollo del turismo.

37. Se prestaron servicios de asesoramiento sobre turismo electrónico a representantes de países del África occidental de habla francesa, con ocasión de la actividad previa a la XII UNCTAD sobre "Las repercusiones de los servicios de turismo en los países en desarrollo" (Ginebra, noviembre de 2007).

B. Desarrollo de servicios

1. Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA)

38. El programa SIDUNEA para la automatización de las aduanas se aplica actualmente y se ha actualizado en 25 países africanos, con la asistencia de tres centros regionales de apoyo y capacitación ubicados en las regiones del Mercado Común del África Meridional y Oriental (MECAFMO), la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). Esos centros también se ocupan del mantenimiento necesario y contribuyen a la integración regional. El sistema SIDUNEA comenzó a funcionar en Eritrea y Swazilandia en 2007, y en mayo de 2007 Zimbabwe inició un proyecto de migración a SIDUNEA Mundo. El centro de apoyo establecido en Lusaka impartió módulos de capacitación SIDUNEA a 30 participantes procedentes de Estados miembros de la MECAFMO. El Centro Técnico SIDUNEA de África meridional y oriental, establecido en la República Unida de Tanzania, está realizando actualmente sesiones de capacitación sobre servicios bancarios electrónicos y de escáner electrónico en el marco del SIDUNEA para 32 participantes de la MECAFMO, con representantes de los siguientes países de la SADC: Namibia, Botswana y la República Unida de Tanzania. Esos servicios, que funcionan en la República Unida de Tanzania, son el primer paso hacia un sistema de ventanilla única y posteriormente se aplicará en Etiopía, Uganda y Malawi. Se organizaron cinco visitas de estudio para participantes de las Comoras, la República Democrática del Congo, Seychelles y Swazilandia, a Benin, Botswana, Namibia y la República Unida de Tanzania. Se impartieron clases de capacitación permanente a funcionarios de aduanas sobre los diferentes módulos del sistema, con inclusión de la gestión aduanera, la aplicación del módulo de selectividad y cuestiones relativas al transporte de tránsito.

2. Transporte y tránsito

39. La labor analítica y de investigación llevada a cabo por la UNCTAD destaca la importancia de la cooperación regional en el transporte de tránsito, así como las oportunidades y retos que plantea a los países en desarrollo la mundialización de la logística portuaria. Durante las reuniones de expertos, los expertos nacionales informaron de varias experiencias sobre actividades de desarrollo de corredores en África meridional, tanto a nivel nacional como regional, y confirmaron la pertinencia de las medidas propuestas. Sobre el terreno, se terminó satisfactoriamente el proyecto sobre el desarrollo del Corredor Trans Caprivi, entre Lusaka y el puerto de Walvis Bay, en Namibia, para proporcionar a los países en desarrollo sin litoral y de tránsito una capacidad sostenible para llevar a cabo iniciativas regionales de facilitación del comercio y el transporte. Se han establecido grupos que vinculan a todas las partes interesadas y que contribuyen eficazmente a una mejor eficiencia operativa.

3. Tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y transacciones electrónicas

40. La UNCTAD organizó conjuntamente con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA) un seminario regional sobre la medición de la sociedad de la información en África, que se celebró del 7 al 9 de marzo de 2007 en Addis Abeba (Etiopía). El seminario se basó en la labor realizada por la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo y el proyecto de medición de las TIC de la CEPA para mejorar la disponibilidad de datos comparables sobre las TIC en África.

Cincuenta participantes (productores o usuarios de estadísticas oficiales de TIC) y expertos examinaron la necesidad de disponer de datos comparables sobre la evolución de la "sociedad de la información", compartieron las mejores prácticas en materia de medición de las TIC y aprendieron de las experiencias del proyecto de medición de las TIC. A petición del Gobierno de Egipto, la UNCTAD prestó asistencia al Organismo de Desarrollo del Sector de la Tecnología de la Información, del Ministerio de Tecnologías de las Comunicaciones y la Información de Egipto, para llevar a cabo un proyecto destinado a realizar una encuesta en el sector de las TIC. La UNCTAD también prestó asistencia a la Comunidad del África Oriental (CAO) para contribuir a la armonización de su legislación regional sobre comercio electrónico. Además del seminario de capacitación realizado en diciembre de 2006, la secretaria de la CAO invitó a los Estados asociados a designar miembros para integrar el Grupo de trabajo regional sobre legislación electrónica.

41. Como parte de sus actividades de investigación en la esfera de las TIC favorable a los pobres, la UNCTAD llevó a cabo un estudio sobre la manera en que las redes de telecentros ayudan a los medios de subsistencia. Los telecentros, esto es, las instalaciones públicas en las que las personas pueden acceder a las TIC, comunicarse con otras y adquirir aptitudes digitales, constituyen a menudo una política o un programa fundamental para superar la brecha digital en los países en desarrollo de África y de otras regiones. Respondieron a la encuesta las redes de telecentros de seis países africanos.

C. Deuda, financiación y desarrollo

1. El Club de París

42. La UNCTAD ha seguido prestando apoyo a los países africanos y a otros países en la preparación de sus negociaciones sobre el reescalonomiento o la reestructuración de la deuda oficial bilateral en el marco del Club de París. Desde el último informe, cuatro países africanos han reescalonado sus deudas con acreedores del Club de París, y ha habido cierta actividad en el pago anticipado y la regularización de relaciones con acreedores del Club de París. En abril de 2007, acreedores del Club de París se reunieron con la delegación de la República Centroafricana y reescalonaron los atrasos al 30 de noviembre de 2006 y los vencimientos comprendidos entre diciembre de 2006 y noviembre de 2009 en el marco de las Condiciones de Nápoles. Debido a su limitada capacidad de pago, la República Centroafricana también obtuvo un aplazamiento del reembolso de atrasos sobre la deuda a corto plazo y la deuda contraída después de la fecha límite, y un aplazamiento del interés moratorio debido en el marco del reescalonomiento. Santo Tomé y Príncipe llegó al punto de culminación en marzo de 2007, y la reunión del Club de París organizada para adoptar medidas de alivio de la deuda contempladas en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME) se llevó a cabo en mayo de 2007. La cuantía de la deuda recibió un trato acorde con las Condiciones de Colonia y, sobre una base bilateral, los acreedores bilaterales oficiales decidieron ir más allá de las Condiciones de Colonia y prometieron cancelar el 100% de la deuda de Santo Tomé y Príncipe. En diciembre de 2007, Gambia llegó al punto de culminación, y en enero de 2008 se celebró una reunión del Club de París. Los acreedores del Club de París cancelaron la totalidad de la deuda contraída por Gambia antes de la fecha límite, así como el 86% de la cuantía de la deuda acumulada entre 1986 y 1999.

43. En julio de 2007, los acreedores del Club de París aceptaron en principio el ofrecimiento de Gabón de pagar anticipadamente a la par su deuda por asistencia no oficial para el desarrollo reescalada en las reuniones de 1994, 1995, 2000 y 2004. En diciembre de 2007, Angola anunció que cancelaría todos sus atrasos pendientes y, por tanto, regularizaría sus relaciones con los acreedores del Club de París.

44. Conjuntamente con sus actividades en el marco de la Cuenta para el Desarrollo, la UNCTAD también organizó y patrocinó una visita de estudio de un mes de duración al Banco de Uganda para tres funcionarios encargados de la deuda de Zimbabwe y Etiopía, del 28 de mayo al 23 de junio de 2007. En noviembre de 2007, dos funcionarios del Banco de Uganda encargados de la deuda fueron propuestos para participar en la Sexta conferencia sobre gestión de la deuda de la UNCTAD, celebrada en Ginebra. La conferencia reunió a representantes de gobiernos, organizaciones internacionales, el sector privado financiero y jurídico, universitarios y la sociedad civil, para examinar cuestiones relacionadas con la gestión de la deuda.

2. Sistema de gestión y análisis de la deuda (SIGADE)

45. En 2007, el programa SIGADE de la UNCTAD apoyó la gestión corriente de la deuda de los siguientes países de la NEPAD: Argelia, Angola, Burkina Faso, Burundi, Chad, Congo, Djibouti, Egipto, Etiopía, Gabón, Madagascar, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda, Sudán, Togo, Uganda, Zambia y Zimbabwe. Este apoyo incluyó la asistencia y el asesoramiento sobre una amplia variedad de cuestiones funcionales y técnicas relacionadas con la utilización del programa informático de gestión de la deuda del SIGADE, del que esos países dependen para el registro y la supervisión de su deuda. La versión más reciente de ese programa informático se instaló en cuatro países africanos -Burundi (Ministerio de Finanzas), Chad (Ministerio de Finanzas), Egipto (Banco Central) y Zambia (Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional)- y se impartió la capacitación pertinente. También se impartió capacitación "en el país" para la utilización del sistema con respecto a las operaciones de la deuda, en particular la validación de datos, la presentación de informes, la estadística y el análisis, a Argelia (presentación de informes), Burkina Faso (validación de datos y registro de operaciones de reorganización de la deuda), Burundi (validación de datos y estadística), la República Democrática del Congo (estadística y análisis) y Etiopía (deuda interna, préstamos, presentación de informes y validación de datos de la deuda). El programa también organizó visitas de estudio para las oficinas de gestión de la deuda de Argelia y el Sudán a otras oficinas de gestión de la deuda a efectos de comparación y aprendizaje. Además, el programa organizó actividades técnicas de gestión de la deuda conjuntamente con los siguientes prestadores regionales/internacionales de asistencia técnica en la región de África en 2007: el Instituto de Gestión Macroeconómica y Financiera del África Oriental y Meridional (IGMEF) (seminario regional UNCTAD/IGMEF sobre la utilización del SIGADE, agosto de 2007); y los Centros de Asistencia Técnica Regional en África (seminario regional sobre organización de la deuda y gestión de la deuda interna, diciembre de 2007). Entre otras actividades en las que participaron países de la región de la NEPAD figuraron la participación de Argelia, Angola, Benin, Burkina Faso, el Chad, el Congo, Djibouti, Egipto, Guinea, Madagascar, Marruecos, Mozambique, el Sudán, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabwe en la Conferencia sobre Gestión de la Deuda organizada por la UNCTAD en noviembre de 2007.

D. Inversión internacional y desarrollo de la empresa

1. Análisis de cuestiones relacionadas con la inversión

46. En el período que se examina, se publicaron el *World Investment Report 2007 (Informe sobre las Inversiones en el Mundo)* y *Asian Foreign Direct Investment in Africa: Towards a New Era of Cooperation among Developing Countries (La inversión extranjera directa procedente de Asia: hacia una nueva era de cooperación entre los países en desarrollo)*.

La primera publicación, al igual que en sus ediciones anteriores, incluía exámenes detallados de las tendencias de la inversión extranjera directa (IED) en África, y la segunda se centraba en la IED en África, procedente de países en desarrollo asiáticos, mostrando la importancia de la IED asiática en la economía y el desarrollo de África.

47. En 2007, la UNCTAD y la MECAFMO crearon un Grupo de Trabajo sobre estadísticas de IED/ETN para los 19 Estados miembros de la región. El proyecto de plan respectivo fue presentado y apoyado por los gobernadores de bancos centrales y consejos de ministros de la MECAFMO a fines de 2007. La labor relativa a la armonización de las estadísticas sobre IED para la región de la MECAFMO se llevará a cabo en parte en el marco del proyecto de la Cuenta de Desarrollo durante 2008-2009, teniendo en cuenta la diferencia de necesidades y niveles de desarrollo de cada uno de los Estados miembros.

48. Muchos países africanos están considerando el turismo como una posibilidad promisoriosa para su desarrollo económico y humano. Las investigaciones y el análisis de políticas llevados a cabo por la UNCTAD en materia de IED en este sector ha tenido la finalidad de proporcionar información y análisis que ayude a los encargados de la formulación de políticas a elaborar políticas que apoyen en gran medida sus objetivos y estrategias de desarrollo. La IED es una de las vías mediante las cuales los países pueden promover el turismo. En 2007, la labor realizada en África incluyó a Botswana, Kenya, Mauricio, Sudáfrica, la República Unida de Tanzania, Túnez y Uganda. Los resultados de esta investigación están aportando una útil contribución a la comprensión de las tendencias, los determinantes y las repercusiones de la IED destinada al turismo y sus políticas conexas para la comunidad del desarrollo en general y también para cada uno de los países concernidos, y aportarán información al debate y la formulación de políticas, en particular sobre las políticas de establecimiento de vínculos para fortalecer la relación entre las empresas transnacionales de turismo y la economía nacional de Uganda.

2. Políticas y desarrollo de la capacidad

Análisis de las políticas de inversión

49. Durante el período que se examina, la UNCTAD prestó apoyo a varios países africanos en la esfera del fomento de las inversiones para hacer posible que esos países atraigan IED y se beneficien de ella. Los análisis de las políticas de inversión (API) sobre Marruecos, Zambia y Rwanda se publicaron y se presentaron a la comunidad internacional por conducto del mecanismo intergubernamental de la UNCTAD, y los relativos a Mauritania y Nigeria están en vías de preparación. En la reunión de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas celebrada en marzo de 2007, las recomendaciones de los API sobre Marruecos y Zambia fueron respaldadas por sus respectivos ministros. En Marruecos, el Gobierno ya ha aplicado satisfactoriamente varias recomendaciones. Rwanda y Zambia han

solicitado asistencia técnica a la UNCTAD y, como resultado de ello, han logrado importantes progresos, subsanando deficiencias que dificultaban que estos países atrajeran IED y se beneficiaran de ella.

50. Además de los API, la UNCTAD preparó el *Blue Book on Best Practices in Investment Promotion and Facilitation in Zambia (Libro azul sobre las mejores prácticas en facilitación y promoción de las inversiones en Zambia)*, que fue presentado al Sr. Rupiah Banda, Vicepresidente de Zambia, en marzo de 2007, en Lusaka. Este documento propone un plan de acción de diez puntos para ayudar a Zambia a mejorar sus resultados en la atracción de la inversión extranjera. Un informe sobre la aplicación del API de Uganda se presentó a la Comisión de la Inversión en su período de sesiones de marzo de 2007. En el informe se evalúa en qué medida las recomendaciones del API se han llevado a la práctica, y se llega a la conclusión de que, aunque se ha aplicado un número importante de recomendaciones, aún quedan lagunas que se deben resolver. La UNCTAD también preparó un plan de acción para un "programa de desarrollo y atracción de expertos" destinado al Gobierno de Rwanda, como parte de sus actividades complementarias del API. Tras una presentación en Kigali, realizada en septiembre de 2007, el Gobierno hizo plenamente suyas las recomendaciones y solicitó asistencia técnica a la UNCTAD para llevar a cabo la aplicación de la política de inmigración propuesta.

Promoción de las inversiones: Servicio de Asesoramiento sobre Inversiones y Capacitación (SAIC)

51. En noviembre de 2007, como parte de la buena gobernanza en el programa de promoción de las inversiones, la UNCTAD organizó un seminario de asesoramiento en Nairobi para la Dirección de Inversiones de Kenya relativo a los procedimientos y metas en materia de fomento de políticas, que se complementó mediante una nota sobre la estrategia en materia de fomento de políticas. En el contexto de ese programa, la UNCTAD organizó un curso de capacitación de instructores, en noviembre de 2007, para el personal del Organismo de Promoción de las Inversiones y Exportaciones de Rwanda con el objeto de facilitar la elaboración de pautas de atención al cliente en las instituciones públicas. También se prestaron servicios de asesoramiento para la elaboración de pautas de atención al cliente a la Oficina Rwandesa de Ingresos Fiscales y la Dirección General de Inmigración y Emigración. La UNCTAD también siguió ejecutando un proyecto en Etiopía con el objeto de fortalecer la capacidad de la Agencia de Inversiones de Etiopía y dos oficinas subnacionales de inversión en lo tocante a la facilitación de la IED.

52. La UNCTAD prestó asistencia a países africanos en forma de servicios de asesoramiento y seminarios de capacitación sobre una amplia variedad de cuestiones de inversión y asuntos conexos. En 2007, se realizaron seminarios sobre cuestiones tales como la localización de inversores y su seguimiento para la Agencia de Inversiones de Etiopía, sobre las opciones de políticas y tendencias de la IED en los PMA para especialistas en la promoción de inversiones de diversos países africanos, con inclusión de Benin, Burundi, Etiopía, Madagascar, Mauritania, Uganda y Zambia, y sobre la promoción de inversiones y localización de inversores para representantes comerciales angoleños en el extranjero y para la región africana.

Acuerdos internacionales de inversión

53. Los países africanos siguen preocupados por el considerable número de controversias entre inversores y Estados. Estas controversias no solo representan una pesada carga financiera para los países, sino que también ocupan recursos humanos escasos que son fundamentales para las negociaciones sobre inversión y para la aplicación adecuada de los compromisos asumidos en los tratados. En 2007, la UNCTAD organizó un curso sobre la negociación de acuerdos internacionales de inversión (AII) destinados a países africanos de habla francesa. Esta capacitación, organizada con el apoyo financiero de los Gobiernos de Francia y Suiza, contó con la asistencia de 29 participantes de 19 países de la región, entre ellos 14 participantes de 10 PMA, y de 2 organizaciones regionales. Al 19º seminario regional de capacitación sobre AII y controversias en materia de inversión para países miembros del Banco Islámico de Desarrollo asistieron 25 participantes procedentes de 22 países, entre los que figuraron las Comoras, Djibouti, Egipto, Gambia, Mauritania, Marruecos, Mozambique, el Sudán, Túnez y Uganda. Además, se prestó asistencia técnica especial a Angola sobre la evolución reciente en materia de AII y se organizó un curso de capacitación para diplomáticos de Guinea y Egipto mediante un seminario sobre el modelo egipcio de tratado bilateral de inversión, por conducto del Centre for Applied Studies in International Negotiations (CASIN). A petición de algunos países beneficiarios, se les prestó asistencia técnica especial mediante la organización de cursos y seminarios de capacitación.

54. En 2007, a solicitud de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas de lograr una mayor comprensión de los AII y su dimensión de desarrollo, teniendo especialmente en cuenta las necesidades de los PMA, la UNCTAD llevó a cabo una reunión de expertos sobre "International investment rulemaking: the development implications" (La formulación de normas internacionales en materia de inversión: consecuencias para el desarrollo). La reunión de expertos facilitó la realización de un análisis a fondo de tres cuestiones, esto es, la coherencia de las políticas, el equilibrio de los intereses privados y públicos en los AII y la dimensión de desarrollo de los AII, todo lo cual pretende asegurar que los países en desarrollo conserven una autonomía reglamentaria suficiente para perseguir sus metas de desarrollo económico y social.

Inversiones y propiedad intelectual

55. Los países africanos también se beneficiaron de los programas de la secretaría de la UNCTAD sobre inversiones y propiedad intelectual. Los informes de asesoramiento realizados para Etiopía y la República Unida de Tanzania evaluaron en qué medida su legislación sobre patentes incorporaba las flexibilidades disponibles en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC para respaldar el desarrollo de una industria de productos farmacéuticos genéricos, y si su marco de promoción de las inversiones alentaba las inversiones en el país por parte de fabricantes extranjeros de estos productos. En noviembre de 2007, la UNCTAD organizó conjuntamente con Action Medeor, InWent y la Unión Europea un seminario sobre las flexibilidades del Acuerdo sobre los ADPIC respecto de las normas de la OMC sobre derechos de propiedad intelectual, que se celebró en Moshi (República Unida de Tanzania). Los beneficiarios de este seminario fueron las partes interesadas de la Comunidad del África Oriental y su finalidad consistió en estimular una mayor conciencia entre las partes interesadas acerca de toda la variedad de flexibilidades relacionadas con la salud pública que preveía el Acuerdo sobre los ADPIC.

Facilitación de las inversiones

56. Durante el período que se examina, la Sección de Facilitación de las Inversiones prestó apoyo a diversos gobiernos e instituciones de África en la esfera de la promoción y la facilitación de las inversiones y la buena gobernanza. La UNCTAD siguió llevando a cabo un proyecto en Etiopía destinado a fortalecer la capacidad de la Agencia de Inversiones de Etiopía y de dos oficinas regionales de inversiones para facilitar la IED. Se organizó un estudio y una gira de promoción para profesionales etíopes de las inversiones a Suiza y el Reino Unido, a lo que siguió una misión de asesoramiento a Addis Abeba en la que funcionarios encargados de las inversiones del Estado regional de Oromia y la Región de las Naciones, Nacionalidades y Pueblos del Sur participaron en una visita de estudio acogida por la Agencia de Desarrollo Industrial de Malasia. Asimismo, se elaboró un perfil de inversiones para el sector de productos lácteos de Etiopía, con la asistencia de un consultor nacional. Se creó un portal de procedimientos de inversión para la Agencia de Inversiones de Etiopía, que está en pleno funcionamiento. Este proyecto fue aplicado en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), el PNUD y la Comisión Regional de Oromia. En Nairobi, la UNCTAD organizó un seminario de asesoramiento destinado a facilitar la creación de una lista prioritaria de promoción de políticas para la Autoridad de Inversiones de Kenya; evaluar su estrategia de promoción de políticas, y formular recomendaciones para su mejora (el "proyecto GGIP"). Con vistas a fomentar la buena gobernanza en la promoción de las inversiones en Rwanda, la UNCTAD organizó un curso de capacitación de instructores, así como los servicios de asesoramiento mencionados en el párrafo 51 *supra*.

57. Como parte de su actividad de capacitación, la Sección de Facilitación de las Inversiones impartió capacitación a funcionarios de promoción de las inversiones de diversos países africanos. Se organizó en Addis Abeba un seminario de capacitación sobre localización y seguimiento de inversores para 25 funcionarios de la Agencia de Inversiones de Etiopía. También se organizó en Rabat un seminario de capacitación para diplomáticos marroquíes. Además, se organizó en Mauricio un seminario regional de capacitación sobre localización estratégica de inversores, como parte de una serie de actividades de capacitación que la UNCTAD y la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOPI) están llevando a cabo para países en desarrollo. Treinta y tres funcionarios de 12 países africanos, sobre todo PMA (Benin, Botswana, Egipto, Etiopía, Gambia, Madagascar, Mauricio, República Democrática del Congo, Rwanda, Seychelles, Swazilandia y Uganda) recibieron capacitación en ese seminario.

58. En cooperación con la AMOPI, se organizó un seminario regional de capacitación sobre tendencias y opciones de política en materia de IED en los PMA, destinado a profesionales encargados de la promoción de las inversiones establecidos en Ginebra, procedentes de Benin, Burundi, Etiopía, Madagascar, Mauritania, Uganda y Zambia. Las comunicaciones se refirieron a la importancia de la buena gobernanza en la promoción de las inversiones, el examen de las políticas de inversión por organizaciones como la UNCTAD y la proliferación de acuerdos internacionales de inversión. De manera análoga, y en cooperación con el Centro de Comercio Internacional, se organizó en Ginebra un seminario de capacitación sobre promoción de las inversiones y localización de inversores para representantes comerciales angoleños en el extranjero. Se impartió capacitación en este seminario a ocho representantes comerciales angoleños.

3. Desarrollo de la empresa

59. En 2007, los centros Empretec africanos lanzaron su iniciativa regional, el Foro Empretec Africano, destinado a fortalecer el programa Empretec en África. Zimbabwe, Etiopía y Uganda ejercerán el liderazgo y elaborarán estrategias con colegas del continente sobre las mejores formas de movilizar recursos, establecer una comunicación efectiva y una estrategia de comercialización, y asegurar la consolidación de los programas existentes y la creación de nuevos programas en los países de África, con el apoyo de la UNCTAD.

60. El programa de vínculos empresariales de la UNCTAD en Uganda se esfuerza por mejorar la competitividad de las PYMES nacionales mediante el establecimiento y fortalecimiento de vínculos empresariales entre las empresas transnacionales y las PYMES. La capacitación específica impartida en Uganda ofreció orientación a los asociados que mantenían controversias y los ayudó a resolver sus desacuerdos.

III. LA CUESTIÓN DEL EFECTO

61. La evaluación del efecto de las actividades de la UNCTAD en favor de África es una tarea compleja.

62. El efecto del análisis de políticas y de la investigación puede ser especialmente difícil de evaluar porque la labor de la UNCTAD contribuye a una corriente más amplia de análisis de políticas a nivel nacional e internacional y muchos factores influyen en la formulación de las ideas. No obstante, durante el año se adoptaron importantes medidas para difundir las conclusiones a nivel nacional mediante seminarios regionales y la elaboración de un manual destinado a los encargados de la formulación de políticas, basado en seminarios nacionales y regionales. Esas actividades permitieron contrastar de forma clara y afirmativa con la realidad la labor analítica de la UNCTAD. También se recibió importante información explícita de África acerca del valor de las actividades de investigación de la UNCTAD. Por ejemplo, el Secretario Ejecutivo del Consejo para el Desarrollo de la Investigación Económica y Social de África ha descrito el *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2006* como "un instrumento valioso para los encargados de la formulación de políticas y una fuente de información inestimable para los investigadores que consultan nuestro Centro de Documentación" (carta de 23 de enero de 2007). En lo que respecta al *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2007*, el Presidente de Malawi expresó que "sería utilizado como un documento de referencia para la elaboración, ejecución y seguimiento de los programas de crecimiento y desarrollo de Malawi".

63. El efecto inmediato de las actividades de cooperación técnica puede valorarse en relación con las actividades realizadas durante los proyectos. Así, por ejemplo, se realizaron las siguientes actividades como parte del proyecto de apoyo a las normas en el sector hortícola de Guinea:

- a) Capacitación de un grupo de trabajo sobre garantías de seguridad en el sector hortícola para ayudar a los productores de Guinea y las PYMES a aplicar sistemas de control de inocuidad de los alimentos;

- b) Establecimiento de una oficina de inspección pública para controlar aspectos de calidad y cuestiones de etiquetado;
- c) Organización de seis seminarios nacionales de capacitación sobre buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas de fabricación y otros sistemas de garantía de seguridad, tales como HACCP, GlobalGap, ISO 9000, ISO 22000, ISO 14000 y otras normas comerciales (por ejemplo, normas sobre comercio leal);
- d) Creación de una capacidad nacional de certificación mediante el establecimiento de un marco de colaboración para un órgano de certificación acreditado internacionalmente y auditores nacionales públicos/privados;
- e) Fortalecimiento de la capacidad de los laboratorios que realizan análisis sanitarios y fitosanitarios y niveles de residuos de pesticidas para exportadores; y
- f) Compra de equipo de tecnologías de la información para crear un sitio Web con el objeto de difundir resultados de proyectos, módulos de capacitación y materiales didácticos, así como vínculos con otros portales que se ocupan de esta esfera.

64. De modo análogo, el efecto inmediato de las actividades de capacitación se evidencia en el aumento de la comprensión de las cuestiones, opciones y compromisos. Por ejemplo, el proyecto financiado por la Unión Europea para la SADC permitió una mejor comprensión por parte de los Estados miembros de la SADC acerca de los compromisos y las medidas necesarias que se debían adoptar para aplicar políticas de servicios favorables al desarrollo y lograr las metas y objetivos establecidos en el Anexo sobre el Comercio de Servicios de la SADC. Los Estados miembros de la SADC también desarrollaron una mayor capacidad para evaluar la variedad de opciones y estrategias que se podían considerar para el sector de servicios y las estrategias que se podían necesitar para elaborar un planteamiento proactivo a nivel subregional con miras a formular objetivos de negociación relativos a los acuerdos comerciales existentes y futuros.

65. El efecto a largo plazo de las actividades de cooperación técnica sobre el desarrollo es más difícil de evaluar. Las actividades anteriores de la UNCTAD han facilitado el desarrollo de políticas de competencia e inversión en diversos países africanos. Por ejemplo, en lo tocante a la política de la competencia, se han producido cambios notables en las políticas de los siguientes países en los que la UNCTAD ha prestado asistencia: Egipto, Kenya, Malawi y Mozambique. Sin embargo, resulta más impreciso el efecto más amplio de la introducción del derecho y la política de la competencia sobre el desarrollo, la reducción de la pobreza y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

66. A pesar de estas dificultades de evaluación, un indicador positivo es la constante demanda de países africanos respecto de diversas actividades de cooperación técnica llevadas a cabo por la UNCTAD desde hace bastante tiempo, tales como el SIDUNEA, el SIGADE, el apoyo en las negociaciones del Club de París, el apoyo en las negociaciones comerciales y la diplomacia comercial, y la mejora de los servicios portuarios, así como un amplio interés en nuevas iniciativas tales como el Instituto Virtual. También hay una firme demanda de conocimientos técnicos en relación con las políticas necesarias para atraer la IED y aumentar la relación entre las inversiones y el desarrollo. Hasta la fecha, 16 países africanos se han beneficiado de

exámenes de la política de inversiones, y en 2007 se pidió a la UNCTAD en diversas ocasiones que pronunciara discursos de apertura y organizara seminarios o talleres sobre la IED (por ejemplo, en el sector de las industrias extractivas), así como que participara en algunas iniciativas importantes en África (por ejemplo, la Iniciativa Africana Conjunta NEPAD-OCDE). Cabe esperar que el efecto de las actividades sobre el desarrollo sea mayor cuando se han establecido relaciones de larga data.

67. En términos generales, el apoyo de la UNCTAD a África abarca un gran número de países, y una característica significativa de su labor es su importante cooperación con organizaciones africanas subregionales y el alineamiento general de su labor con las prioridades de la NEPAD.
